

Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



Alcaldía del Municipio de MAO

31 de mayo de 2024.

Circular No. 016-2024/

A los : Señores
Sr. José Miguel Peñalá S., Regidor Presidente;
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal;
Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal;
Ing. Juan Luis Gómez F., Regidor Vicepresidente;
Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor;
Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora;
Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor;
Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor;
Sr. José Luis Rodríguez Contreras, Regidor;
Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora;
Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor;
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosina Almonte Amonte, Gerente Financiera;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Tesorera Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Ciudad.

Asunto : Envío del Acta Número 11-2024, S. O. d/f. 06-05-2024.

Anexo : Lo indicado en el asunto.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos enviando el acta indicada en el asunto, la que será presentada para fines de decisión en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el Lunes 03 Junio de 2024.

Cordialmente,

Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada.

Secretaría Municipal



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 11-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA SEIS (6) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Presidencia del Sr. José Miguel Peñaló S.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los seis (6) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Presidente; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera, Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Sra. Ana Confesora Fortuna; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor y Sr. Diony Miguel Gómez Collado. Fueron asistidos por los señores, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal y la Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:17 de la tarde y comprobada la asistencia plenaria, fue iniciada la sesión.

P. M. P

El Regidor presidente, luego de externar el saludo, dio apertura a la sesión ordinaria para conocer la agenda. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por la Regidora Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

a) Conocimiento del Acta número 07-2024, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 08-04-2024.

El Regidor Presidente pregunta si hay un regidor que tenga una observación a esta acta. No habiendo observaciones, se procedió a someterla al concejo.



APROBADA. El Acta No. 07-2024 de la sesión ordinaria celebrada en fecha ocho(8) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024). Se abstuvo de votar la regidora Ana Fortuna de López por no estar presente en esa sesión.

b) Conocimiento del Acta número 08-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 12-04-2024.

APROBADA. El Acta No. 08-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha doce(12) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

c) Conocimiento del Acta número 09-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 24-04-2024.

APROBADA. El Acta No. 09-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

d) Conocimiento del Acta número 10-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 26-04-2024.

APROBADA. El Acta No. 10-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

II.- Intervenciones de los Señores Regidores:

Regidora, Dolores Ananhi Rodríguez C.:

Solicita al Sr. Alcalde Municipal una reunión con la compañía que está realizando los trabajos del drenaje sanitario en el municipio de Mao, con el objetivo de tratar el tema del asfaltado de las calles porque están intransitables y se están generando a diario accidentes para que le dé una respuesta al ayuntamiento.

Solicita se envíe a los inspectores del departamento de Planeamiento Urbano, a la calle Rafael Tejada con Calle Carlos Juan Fermín en el colmado de Ico, donde se están produciendo accidentes de tránsito para que el departamento emita una opinión o indique la alternativa para buscarle una solución a esa calle.



Regidor, Juan L. Gómez F.:

Secunda la propuesta de la regidora Dolores Annahi Rodríguez y agrega que los munícipes le preguntan si la compañía del drenaje sanitaria se retiró del municipio. Manifestó su gratitud que siente los munícipes del municipio por la manera que el Sr. Alcalde está trabajando.

Dice se debe continuar con los operativos de iluminación porque por causa de las lluvias se han apagado y dañado no se puede dejar caer ese programa que ha estado tan bonito que se ha logrado un 95% del alumbrado en el municipio.

Regidora, Ana C. Fortuna de López.:

Secunda las propuestas del regidor Juan L. Gómez.

Se refirió a la jornada de limpieza LIMPIATON, que el sr. Alcalde ha iniciado de los 100 días, solicita se extienda a los demás barrios y sectores del municipio porque en el motocross cerca de la escuela en la cañada hay muchos mosquitos.

En el programa del gobierno local se continúen con la señalización de las calles y las aceras están ocupadas no hay por donde caminar, va estar de acuerdo con todo lo que vaya en beneficio del municipio.

Desde la gestión pasada ha estado solicitando la construcción de una isleta en el frente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, centro Mao, como la que está en la Universidad Tecnológica de Santiago-UTESA, para evitar accidentes de tránsito porque los vehículos por estar evadiendo los reductores de velocidad se llevan los motoristas, también las personas no usan el puente peatonal.

S. M. P.

Regidor, Néstor Antonio Durán R.:

Su inquietud es para que el Ing. Sergio Peña, encargado de supervisión de obras supervise si se puede realizar un relleno de las calles en el sector Nuevo Amanecer, ya que se construyeron las aceras y contenes.

Solicita se convoquen a los munícipes del municipio para que expresen las diferentes problemáticas que tienen el sector para buscarle una solución en conjunto y desarrollando cada problemática.

Felicita al Sr. Alcalde, sabe que realizará una buena gestión porque se ha comprometido con el municipio puedes contar con los señores regidores para trabajar de la mano con esta nueva visión.



Regidor, Julio Wáscar García R.:

Felicita al Sr. Alcalde, por la iniciativa de los Domingos Culturales en el Parque Amado Franco Bidó, es el sentir de las personas para reunirse en familia, invita a la comunidad asistir a esta actividad, no quiere que el parque se convierta como el Parque Duarte, que se consume muchas bebidas alcohólicas.

Se refirió a la jornada de limpieza LIMPIATON, ha sido un éxito la ciudad está cada día más limpia hay que reconocer esa labor de los 100 días de esta gestión y esa limpieza vaya acompañada de una zafaconización, con herramientas de trabajo con las juntas de vecinos y la parte activa de cada sector para darle seguimiento y orientarlo con una educación efectiva para cuando vayan a recoger los desechos sólidos.

En cuanto a la limpieza del Parque Amado Franco Bidó, se deje un personal fijo para que se le dé seguimiento a la limpieza.

Regidor, Diony Miguel Gómez C.:

Resalta el operativo de limpieza LIMPIATON, se está desarrollado en conjunto con todas las personas que se han agregado a esta maravillosa iniciativa, apoya cien por ciento esta clase de actividad, solicita para que en ese operativo se incluyan la cañada de la Mina, cañada de la calle Hostos con Juan Minaya y la cañada de la calle 27 de febrero detrás de la Ferretería A&M, son un foco de contaminación por la acumulación de los desechos sólidos.

De igual manera destaca la iniciativa de los domingos culturales en el Parque Amado Franco Bidó, se ha realizado mucha publicidad en la plataforma digital del ayuntamiento, le gustaría se emita una comunicación invitando a los grupos culturales como danza, artísticos, obras y teatros para dársele la oportunidad de participar en esta actividad.

Se percató se necesita mayor presencia de la policía municipal en dicha actividad porque hay personas consumen bebidas alcohólicas, hay un área de recreación infantil es bueno se fomente la cultura con el debido respeto.

Se refirió al remozamiento del frente del Cementerio Municipal Rvdo. Padre Fernando A. Franco, sugiere se tome en cuenta para realizársele un operativo de limpieza porque tiene un cúmulo de desechos sólidos.



D. M. G.

Por otro lado considera que los zafacones que están en el Parque Duarte, son muy pequeños, se deben colocar más grande porque en horas de las 6 de la tarde están llenos para que las personas no coloquen los desechos sólidos en el suelo.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla:

Después de saludar, inicia realizando un recuento de lo que ha sido la gestión en estos primeros días.

En cuanto a la jornada de limpieza LIMPIATON, que ha consistido en la limpieza en las entradas de la ciudad y algunos sectores de la ciudad, en el día de hoy estuvieron en las 300ta, con esa brigada no se ha generado ningún costo adicional sino se ha eficientizado los servicios con los horarios de los servidores municipales. Se va recorrer permanentemente todos los sectores del municipio según la necesidad de cada sector.

- En los parques se está realizando una prueba con el personal de limpieza con un horario de 6:00 a.m. a 10:00 a.m. y 2:00 p.m. a 6:00p.m. para que permanezcan limpios.
- El servicio de la recogida de los desechos sólidos se está realizando los días feriados.
- Se está calendarizando la recogida de los desechos sólidos con los días que va pasar por los diferentes sectores.

Se inició con Los Domingos Culturales en el Parque Amado Franco Bidó, que consiste en una actividad cultural donde se van incorporar todos los sectores sociales y culturales de nuestro municipio para que formen parte de los domingos, se está planteando involucrar los colegios que tengan grupos culturales se integren a esta actividad.

En cuanto a las solicitudes de permisos para desarrollar cualquier actividad en el parque se están rechazando sólo para una actividad familiar, recreativa o social. Además en cuanto al consumo de bebidas no se pueden tomar de una vez restricciones arbitrarias, no se permitirá casetas ni bazar solamente el Día de Reyes con la venta de los juegos porque es una tradición como cada año.



p.m.p

Espera reestructurar la policía municipal para mantener una permanencia fija en dos turnos para velar por la seguridad de los parques.

Se está culminando con el programa del asfaltado gracias a la Liga Municipal Dominicana y la Presidencia de la República, este proyecto es asignado por la construcción de los contenes, y el asfaltado, había un asfalto reservado de unos 3 kilómetros se va realizar el asfaltado de la calle Duarte en el tramo del Hospital Luis L. Bogaert, donde no está asfaltado con el restante se iniciara el sector de los Cajules, también se asfaltaron los sectores Doña Tatica, Los Corvanos, y Los Laureles.

En la obra del alcantarillado Sanitario está contemplado la reposición de la capa asfáltica hay una debilidad por un tema gerencial entre el gobierno y la compañía constructora están paralizados los trabajos, por esta situación es el retraso de la reposición de la capa asfáltica.

En cuanto a los vertederos improvisados se va poner en guardia permanente pide la colaboración para que cuando un ciudadano tire los desechos sólidos en esos los lugares, se haga una denuncia o se grave para publicarlo a las redes sociales para enfrentar esa irresponsabilidad, recientemente se gravó un empleado del ayuntamiento y se firmó la cancelación de ese servidor público porque no somos lo llamados para contribuir con ese daño a la ciudad si se está limpiando de una manera agresiva y consistente.

Se realizó una reunión con los vendedores informales con el departamento encargado del ayuntamiento haciéndole saber de qué ellos están ilegalmente laborando no se desconoce el trabajo que están realizando honradamente para ganarse su manutención diaria pero se van a reglamentar, el departamento realizara un levantamiento lo que apliquen le pondrá un costo con el compromiso de que deben decir donde se recogerán los desechos sólidos, hay zonas donde no se permitirá los puestos como la salud , la fortaleza y lugares estratégicos sino se le solicitara se reubiquen.

Dijo se está elaborando un comunicación para solicitarle a EDENORTE, un operativo de iluminación porque el ayuntamiento no cuenta con una grúa para instalar las lámparas y además se les está solicitando una cantidad de lámparas a Interior y Policía, le solicitó al departamento de Asuntos Comunitarios para que realizará un levantamiento de las necesidades de la iluminación de cada sector.



Hay una jornada de limpieza en el tramo carretero Mao- Los Quemados, un grupo de empresarios solicitaron incorporarse junto a la defensa civil, medio Ambiente y la comunidad de los Quemados para limpiar todo ese tramo.

Les solicita a los señores regidores se integren a la jornada de limpieza LIMPIATON.

Informa se celebró la fiesta del día del trabajador del ayuntamiento donde había mucha comida y regalos.

Se les solicitará una reunión a la compañía encargada del drenaje sanitario para luego convocar al concejo de regidores para una reunión de trabajo.

Se está realizando un levantamiento de la nómina para nombrar una brigada para trabajar limpiando en las diferentes cañadas del municipio.

En el programa de los 100 días está contemplado el presupuesto de la pintura y señalización de las calles.

En cuanto a la construcción de la isleta en el frente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo centro - Mao, este proyecto se le solicitó al Sr. Alcalde al inicio de la gestión pasada cuando trabajaron el tema de tránsito, el departamento de Obras Municipales, trabaje el presupuesto para este año no será posible, pero está de acuerdo con la construcción de dicha obra.

El relleno de las calles en el sector nuevo amanecer en esta semana se va terminar con la reparación de la pala mecánica, esperar pase el estado del tiempo para hacer un programa de relleno donde sea necesario.

Del Cementerio Municipal Rvdo. Padre Fernando A. Franco, hay muchas quejas.

En estos días se reorganizaran los departamentos y se va intervenir el Mercado público, se le paso al departamento legal los contratos para que emitan su opinión porque se procederá a rescindir los contratos de los que están violando el reglamento y no estén pagando los arbitrios, ha instruido al departamento de recaudación a revisar las recaudaciones del ayuntamiento, también se comenzó un plan de trabajo con el equipo de finanzas y recaudación para organizar las recaudaciones.

Ha decidido ver todos los temas bajo un concepto o una visión nunca personal siempre a favor de la comunidad y la ciudad, por tal razón está tomando la decisión depurando la nómina el empleado que no está cumpliendo con su jornada para el cual fue designado se está procediendo a sustituirlo por alguien que pueda hacer su trabajo, los que están en sus casas cobrando pero trabajan en



otro lugar privado se han llamado para que defina su situación laboral sino el próximo mes va a ser desvinculado.

El sueldo a los choferes de los camiones de la recogida de los desechos sólidos se les mejorara con los fondos recuperados del saneamiento de la nómina.

Las obras que se van iniciar en esta semana van a tener un código QR, en la valla donde se va realizar el primer picazo para que a través del teléfono pueda visualizar el presupuesto que contempla esa obra.

La gestión será abierta en su despacho se recibirá los lunes los encargados departamentales, los martes y miércoles las comisiones particulares y los jueves a las Juntas de vecinos con los comunitarios deben agendar a través del departamento de asuntos comunitarios para que lo presentado ante el despacho el departamento sea responsable de darle seguimiento y cumplimiento, se debe empodera hay temas que quizás no tiene la respuesta pero si puede constituirse en comisión para ir a la institución que le corresponde para que se le dé respuesta y los viernes se reciben a los transportistas.

En las plataformas digitales se está recibiendo las quejas e inquietudes se le está dando respuestas.

IV.- Correspondencias recibidas:

Al momento del cierre de esta agenda no se recibió ninguna correspondencia.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.



P. M. P.

VII.- Agenda del Departamento de Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Comisiones Particulares:

1.- Héctor Francisco- Presidente de la Junta de Vecinos La Altagracia del sector Villa Diego.

Dice que buscan la solución de una problemática por error y falta de conocimiento emitió una correspondencia con la no objeción a la instalación para una antena de telecomunicaciones, por tal razón pide su disculpa a los comunitarios del sector y a los señores regidores que estaban en la pasada gestión que aprobaron la no objeción de uso de suelo y linderos, como se cometió el error y la junta de vecinos está constituida presentó una correspondencia firmada por 271 personas con sus números de cédulas que no están de acuerdo con la instalación de la antena en ese sector.

El regidor presidente pregunta porque no trajo las fotocopias de las cédulas de las personas que están firmando la correspondencia.

El Sr. Francisco con esas firmas se procedió a celebrar una asamblea y redactar la correspondencia luego al asumir el error se comunicó con la Sra. Belkis Rodríguez donde ella le comunico se cometió un error porque solo 7 directivo firmaron la carta sin consentimiento de la comunidad.

El Sr. Alcalde, la secretaria el día que se aprobó la no objeción no hizo constar en el acta cuando le preguntó al Sr. Juan Irene, si está seguro que la comunidad estaba de acuerdo con la instalación de la antena y el contesto que la comunidad está de acuerdo, cree que hay consecuencias legales es un acta que tiene dos meses aprobada y ratificada por el concejo de regidores.

Se puede librar la lucha asistiendo a medio ambiente esto puede traer consecuencias legales.

Sugiere se vaya a comisión de trabajo con el departamento asuntos comunitario y los regidores estén en la comisión y el departamento legal para estudiarlo y



buscarle una solución viable donde el concejo no vaya a cometer una violación de una derecho adquirido de una acta aprobada y ratificada.

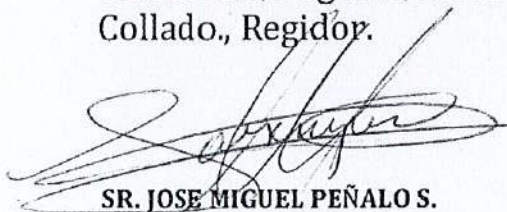
Los regidores Juan L. Gómez y Ana Fortuna, secunda la propuesta del Sr. Alcalde para que esta problemática se vaya a comisión de trabajo y se apoyen en el departamento de Medio Ambiente se tome la mejor decisión de acuerdo a la Ley.

El regidor Néstor Durán, estuvo presente esa sesionen calidad de munícipe cuando se aprobó la no objeción, lo expresado por el Sr. Alcalde, es como aconteció ese día que se le pregunto al Sr. Juan Irene, si la comunidad estaba de acuerdo, propone se envíe a comisión de trabajo.

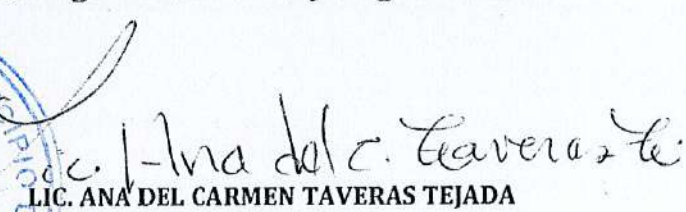
Se determinó enviarse a comisión de trabajo para búscale la solución a la problemática de la Junta de vecinos del sector Villa Diego.

Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria, siendo las 5:20 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Sr. José Miguel Peñaló Santana., Regidor Presidente; Ing. Juan Luís Gómez F., Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera., Regidora; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez., Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez., Regidor; Sr. José Luís Rodríguez Contreras., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Diony Miguel Gómez Collado., Regidor.


SR. JOSE MIGUEL PEÑALO S.
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal